



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Consejo de ministros

La nota oficiosa sólo consignó asuntos de trámite

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, dándose por terminada la reunión ministerial a la una y media de la tarde.

La nota oficiosa dice:

GOBERNACION. — Decreto autorizando al ministro para que, por medio de la Dirección general de Telecomunicación, contrate, mediante concurso público, el suministro de cuatro tipos radioeléctricos transportables para las atenciones del servicio de las Islas Canarias.

MARINA. — Propuesta de ascenso a capitán de Ingenieros de la Armada, a favor del teniente don Augusto Riquelme Ojeda. Idem de ascenso a los empleos inmediatos superiores, a favor del capitán maquinista don Eustaquio García y del teniente maquinista don José Pérez Nuncio. Idem de ascenso a teniente coronel de Marina, a favor del comandante don Enrique de la Huerta.

Idem de ascenso a sus inmediatos empleos de comandante médico a don Rafael Berenguer, capitán médico don Juan Lamba García, y tenientes médicos don Mariano García Velicia y don Vidal García Bragado.

Dió cuenta el ministro al Consejo del inmejorable resultado de las maniobras y de la excelente disposición de nuestros marinos.

HACIENDA. — Aprobación de la distribución de fondos del mes. Resolución sobre la Carta municipal de Santa Cruz de la Palma.

Concesión de pensión por inutilización en actos de servicio.

AGRICULTURA. — Aprobación de varios expedientes de ne-

gando la excepción solicitada por varios ex grandes de España con respecto a la aplicación de la Reforma agraria.

Decreto aprobando el reglamento e instrucciones de repoblación forestal.

OBRAS PUBLICAS. — Expediente de subasta de obras del canal de Aranda de Duero.

Idem aprobando el proyecto reformado del puerto de Corme (La Coruña).

Idem aprobando los proyectos reformados en las carreteras de Ronda a San Pedro de Alcántara, Fuenteovejuna, Castillo de las Guardas y de Binefar a la de Barbastro a la frontera.

Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil al delineante mayor de Obras públicas, jubilado, don Manuel García Ardura.

INDUSTRIA Y COMERCIO. A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Siderúrgica de Levante para proponer los medios de resolver la crisis que atraviesa la factoría del puerto de Sagunto.

El embajador de Francia

Antes del Consejo, estuvo en la Presidencia el embajador de Francia M. Herbet, para cumplimentar al presidente del Consejo por haber terminado su licencia y coincidir con el aniversario de su presentación de credenciales.

La busca del «Cuatro Vientos»

El señor De los Ríos dijo a los periodistas que no se tenían noticias de nuestros aviadores y seguían las pesquisas para la busca del «Cuatro Vientos».

La vista de la causa por los sucesos de agosto

EL SEÑOR FANJUL

A las nueve y media de la mañana prosigue la vista de la causa por los sucesos de agosto. Comienzan los informes de las defensas con el discurso del general Fanjul, que defiende al general Cavalcanti.

El señor Fanjul hace una invocación al espíritu justiciero del Tribunal y dice que la Sala tiene tres responsabilidades: la legal, la del deber y la histórica. Expresa la seguridad de que la sala, cumpliendo el dictado de su conciencia, sabrá enfrentarse con la opinión pública. Elogia al fiscal, considerándolo hombre de corazón, y se duele de los agravios que dirigió a su patrocinado.

Declara que el fiscal plantea esta disyuntiva: o Cavalcanti es director del movimiento o no es nada. Si es lo primero hay que condenarlo a muerte, y si no lo absoluto.

Rechaza los calificativos que hizo el fiscal de falta de gallardía y dice que si Cavalcanti ha negado, fué porque no tomó parte en el movimiento. Dice que su patrocinado no estuvo en el lugar de los sucesos, sino que pasó por allí, que no es lo mismo.

Hace la historia militar de Cavalcanti, diciendo que es una figura cumbre, y recuerda que cuando don Alfonso estaba abandonado de todos, incluso de sus ministros y de los que habían vivido y bebido de su savia, fué Cavalcanti el único general que se ofreció a hacer el postrer esfuerzo por salvar el trono. Dice que Cavalcanti no mandó nada, y que cuando un hombre cree que va a salvar a su patria, no se presenta de paisano, yendo los demás de uniforme. Considera que todo el que manda una rebelión, que es una acción de gue-

rra, tiene su célula de mando, y Cavalcanti no la tenía.

Declara que la única prueba que hay, es la de ir y venir. Niega que Cavalcanti faltara a los deberes de gallardía ni de la dignidad. Rechaza que fuera el director de la rebelión, pues no participó en ella, siquiera para que no se la diese carácter monárquico. Para resaltar la gallardía de su defendido, dice que al enterarse de que el fiscal antecesor del señor Anguera de Sojo pedía la pena de muerte, fué al Hospital Militar a proponer a Cavalcanti la evasión, y a ello éste se negó rotundamente, porque era inocente y deseaba someterse a la acusación pública.

También le dijo el general que si hubiese participado en el episodio no hubiera abandonado a los soldados. Por ello, dice el defensor, no abandonó a nadie, ya que nadie se puso bajo su amparo. Llama la atención de la sala para que no condene a muerte por indicios, a quien se limitó a pasar por Recoletos. Piensa que contra su defendido no hay más que hablar, y analiza para demostrar que hay más indicios contra el general Virgilio Cabanellas, el cual, sabiendo la Dirección de Seguridad y el Ministerio de la Guerra, nasta las cuatro de la madrugada no se enteró de nada, y cuando salió de su casa, en lugar de ir, donde estaban los oficiales rebeldes, se fué al cuartel general de la división, y cuando oyó los tiros, faltando al deber de todo militar de acudir a donde se oye el cañón, no lo hizo. Respecto de la actuación del director de Seguridad, la considera punible porque sabiendo quiénes eran los implicados no los detuvo y evitó la rebelión. Dice que la sala no puede suponer nada malo sin probarlo, y dice que si se condena no habiendo prueba de la participación, debe

tener en cuenta el prestigio de un prestigio en momentos en que son tan necesarios los valores a España.

Termina diciendo que España necesita de la justicia, y que si ésta se quebrara no quedaría más que el derecho de defensa, y ello nos llevaría a la lucha.

A las dos y cuarto de la tarde termina el señor Fanjul su informe, y se suspende la sesión para continuarla esta tarde.

Un discurso de Hitler

Hablando en Dortmund, ante más de 70.000 milicianos del partido nacionalsocialista, el canceller Hitler dijo, entre otras cosas:

«Nunca pasó por mi imaginación que tardaríamos más de lo que hemos tardado en vencer a nuestros adversarios.

Hemos conquistado una posición tras otra, y de esta manera hemos puesto por encima de las confesiones de clases y profesiones el poder de un imperio único. Una sola voluntad puede gobernar y conducir al mismo tiempo que purificar a este pueblo.

En los últimos cinco meses hemos dado el golpe de gracia al Estado particular, terminando de una vez con los partidos, pues éstos no volverán jamás.

Puedo decir con orgullo que hemos realizado una cosa enorme en la historia de Alemania. Estoy muy satisfecho por la firma, en Roma, del Concordato, en virtud del cual toda la actividad política en los partidos queda desde estos momentos prohibida terminantemente a los eclesiásticos.

Ha quedado terminada la lucha para conquistar el poder político. Nos quedan por realizar dos tareas inmensas: la de adaptar a millones de hombres a la idea del Estado nacionalsocialista, y después procurar trabajo al ejército de parados.

Cuando en 30 de enero del corriente año llegué al Poder, pedí cuatro años para reducir el número de parados. Ahora bien: sólo he transcurrido seis meses de esa fecha y ya hemos reducido en dos millones el ejército de obreros parados.

No dejaremos de luchar contra el paro hasta que éste no haya desaparecido por completo.

Incendio en el vapor «Cabo de San Antonio»

El capitán volvió al puerto de la Luz sin que se enteraran los pasajeros de lo que ocurría

Dicen de Las Palmas que el vapor «Cabo San Antonio», de diez y siete mil quinientas toneladas, de la Compañía Ibarra, llegó el sábado a este puerto, procedente de Buenos Aires con 286 pasajeros. Verificadas las operaciones oportunas, reanudó la marcha a las siete y media de la tarde, con rumbo a Cádiz. A eso de las once de la noche, un pasajero observó que salía humo de una bodega de popa, y dió conocimiento de lo que ocurría al capitán, el cual rogó que nada dijera a los demás pasajeros, para evitar la alarma. Se comprobó que en la bodega estaba ardiendo la correspondencia. Inmediatamente, y sin que se apercibieran los pasajeros del cambio de rumbo, el capitán dió orden de volver a toda marcha al puerto de la Luz, a donde llegó poco después, escoltado por otro buque, al que pidió auxilio, y cuyo nombre se ignora. Una vez que el «Cabo San Antonio» ancló, se procedió a abrir la bodega y se vió que estaba ardiendo la correspondencia que ha quedado inutilizada. Los pasajeros, que estaban durmiendo, no se dieron cuenta de lo ocurrido hasta que el barco estaba en el puerto.

Propaganda política

HABLA MAURA EN MÁLAGA

El jefe del partido republicano conservador, señor Maura, pronunció un discurso en Málaga.

Comenzó examinando las difíciles circunstancias por que atraviesa España. La culpa, en gran parte, la tiene la peza, el abandono y la falta de energía en la vida nacional.

Alude después al sectarismo de los partidos de extrema izquierda en la parte religiosa. Dice que este sectarismo tan mal comprendido hace reavivar la fe católica, que en la actualidad se halla más pujante que nunca.

LA RUINA NACIONAL

Hace el balance político de los dos años de actuación; habla de la legislación social, que ha provocado la ruina de nuestra economía, de la que serán las primeras víctimas los trabajadores, a quien dicen defender. Los actuales gobernantes no tienen nadie a su lado. Desde el propietario hasta el trabajador más humilde están en contra de estos señores.

Manifiesta las razones que motivaron su retirada de las Cortes. Carece de fundamento la noticia de que se vayan a reintegrar de nuevo a las labores parlamentarias. La minoría conservadora no volverá a las Cortes con este Gobierno. Juzga la amnistía necesaria, si se ha de hacer una política de renovación. Es necesaria, pero cree imposible que este Gobierno la haga.

LA POLITICA EN MÁLAGA

Se refiere después a la situación política de Málaga, y hace un análisis de la psicología en este aspecto del malagueño de la clase media.

Al recordar la quema de conventos de Málaga, achaca incuria a las autoridades por no comunicarse. El tomó las medidas necesarias. Finalmente alude a un sector de derechas que revolotean alrededor del

régimen, dispuestos a caer por el lado de la derecha, de la monarquía o de la República.

MIIN PROGRESISTA EN CORDOBA

En el Gran Teatro de Córdoba se celebró un acto organizado por el partido progresista, en el que tomaron parte los diputados señores Juarros y Fernández Castillejos, quienes atacaron en términos auros la política social del Gobierno y el caciquismo imperante, mayor que en tiempos de la monarquía.

El señor Castrillo señaló la política progresista y detalló la actuación del partido.

Glosó el discurso pronunciado en Ginebra por el señor Largo Caballero, así como las palabras del señor Albornoz.

Agregó que la minoría que preside se ha mostrado conforme con una amplia amnistía, sin distinción de castas.

Hablando del problema religioso, dijo que, aunque el Estado sea laico, no pueden tolerarse las persecuciones ni que se monopolice la conciencia del niño en un país creyente en su mayoría. Censuró la actuación de los Jurados mixtos, convertidos en arma revolucionaria y destructora, y atacó la ley de Reforma agraria en aquello que va contra la economía nacional y la misma República.

ACTOS DE PROPAGANDA DE RECHISTA

En toda España sigue con gran actividad la propaganda derechista.

En los últimos actos, realizados en Ribadesella, Avila, Yébenes, Navalmorales, Castellón y Canals (Valencia), el entusiasmo fué grande y los oradores aplaudidos con gran entusiasmo.

También hubo actos en Baza, Motril y en el distrito de Cambados, donde en varios pueblos se dieron mítines al aire libre.

Por la radiodifusión

El primer nombre que recibió en España el radioyente modesto en los principios de la T. S. H. fué el de «radioguantan», y efectivamente, cuando comenzaron a funcionar los aparatos receptores llamados de galena, era mucho aguantar varias horas con el auricular junto al oído teniendo el brazo en una incomodísima postura o provistos de un casco que nos daba aspecto de señores telefonistas y nos lastimaba la cabeza en toda su extensión, y añádase a esto la tensión nerviosa que nos producía el menor golpe que la familia diese en el suelo o en el mueble en que descansase el aparato y que nos podía hacer perder el «punto» de la galena.

Posteriormente apareció el altavoz a módico precio y al alcance por tanto de todas las fortunas, como dicen los anuncios de objetos de lujo; pero si se captaba la estación era con un terrible acompañamiento de ruidos que ora nos semejaba la batalla del Somme, ora la puesta en marcha de aquellos automóviles primitivos, ruidos que los técnicos aseguraban era imposible desterrar por prevenir de descargas atmosféricas, culpando a la naturaleza de lo que no era sino imperfección de los aparatos, hasta que, por fin, se consiguió la audición clara y potente, y cuando el radioyente se les prometía muy felices, las estaciones emisoras españolas, y principalmente madrileñas, puesto que a radio local me vengo refiriendo, se encargaron de sumirle en la mayor desesperación.

No creo que sea necesario relatar aquí en qué consiste una emisión de radio; todos sabemos que es la transmisión de la música que contenga un disco de gramófono por una sola cara, un diálogo de un cuarto de hora sobre las ventajas de tales medias, cierto café o la liquidación de los Almacenes Fulanéz, otro disquito y otra charla

instructiva... y el día que además escuchamos una conferencia generalmente de un personaje desconocido sobre temas que no nos interesan con una voz cascada o chillona, pero siempre fuera de su tono y nos cierra la emisión un recitador tan desconocido como el conferenciante y una señorita, a la que deben someter en el estudio a espantosas torturas, a juzgar por los desesperados gritos que emite, el radioyente puede darse por satisfecho y agradecer de la bondad de los directores artísticos de la estación emisora que no le trasmitan por las ondas hertzianas más que motivos para adquirir la enfermedad del sueño, excluyendo cariñosamente todas las demás enfermedades que asedian al hombre.

Todo esto en lo referente a la estación emisora, que tiene, por lo visto, el monopolio del aire en Madrid, la otra que aquí existe desconocemos en absoluto la capacidad artística de sus directivos, ya que sus emisiones diarias son a horas que naturalmente los habitantes de una república de trabajadores tienen ocupadas en el cumplimiento de ese deber constitucional, y los días que por amable cesión de la monopolizadora trasmite por las noches aprovecha a dar la mayor cautividad posible de anuncios, a extraordinaria velocidad, y alternando con unos conciertos por una Orquesta que dista bastante de ser la Sinfónica de Madrid, y unas revistas de toros por un señor cuya competencia taurina no le regateamos, pero cuya corrección y belleza oratoria no le hace precisamente acreedor a un sillón en la Academia Española.

Creemos sinceramente ha llegado la ocasión de que el Estado intervenga en suprimir este abuso vergonzoso que de la paciencia del ciudadano radioyente se viene haciendo, de que se dicten unas leyes que

regulen las emisiones, principalmente en lo que se refiere a cantidad de anuncios y de que se obligue a su cumplimiento. Tenemos el presentimiento de que nuestra voz va a ser clamor en el desierto por múltiples razones que guardamos en nuestro fuero interno, que seguiremos siendo radioaguantos hasta la consumación de los siglos y pasaremos a ser un feudo de la mosca Tse-Tse... pero si no fuésemos a hablar más que cuando tuviésemos la seguridad de que se nos iba a hacer caso...

E. C. L.

Procesión de ciento cincuenta mil peregrinos en Angers

Dicen de París que en Angers, con motivo del Congreso Eucarístico Nacional, se celebraron solemnes fiestas religiosas.

A la misa que celebró en la mañana del domingo el Nuncio de Su Santidad, monseñor Miglione, en la plaza de la Rochefoucauld, asistieron 100.000 personas. El himno pontifical fué interpretado por tres bandas.

A la hora de la elevación—dice el enviado especial de «L'Echo de Paris»—el silencio de la muchedumbre prosternada era absoluto; solamente se oía el grito agudo de las golondrinas que cruzaban el espacio.

Por la tarde la procesión del Santísimo atravesó las calles principales de la ciudad. Cada una de las calles ofrecía una decoración particular.

«Todas las casas, sin excepción ninguna—comunica el corresponsal particular del «Journal des Débats»—estaban magníficamente engalanadas.»

Componían el cortejo más de ciento cincuenta mil almas. Solamente las delegaciones de los pueblos del departamento de Maine y Loire sumaban 50.000 hombres. El orden en el desfile fué perfecto, gracias a los buenos oficios de 1.200 comisarios de la Liga de Católicos de Anjou. El recorrido de la procesión a través de calles y bulevares, adornados con innumerables guirnaldas, con infinidad de banderas y con varios arcos de triunfo, fué de dos kilómetros y medio y duró cuatro horas.

Durante todo el trayecto, ni en un momento se interrumpieron los cánticos eucarísticos de la multitud.

Aj llegar a la plaza de la Rochefoucauld, en una magnitud de impresionante silencio, el Cardenal Verdier dió la bendición a todos los asistentes. Inmediatamente prorrumpieron éstos en aclamaciones.

Jurado Mixto de Ingenieros

El día 6 de los corrientes se verificó en la Delegación provincial del Trabajo la proclamación de vocales representantes obreros en el Jurado mixto de Ingenieros al servicio de la industria privada.

La candidatura de la Asociación Central de Ingenieros Industriales, constituida por los señores don Bernardo Costilla, don Abel Egeagui Bueno, D. Vicente Fernández Soler, D. Rafael Fernández Aguilár, D. Matías Benlloch, D. Leopoldo Paradinas; como vocales efectivos, y don Augusto Martínez Rodó, don Mariano Cancor, don Manuel Pérez González, don Francisco Sempere, don Braulio Helguera, don Carlos Martínez Andréu, como suplentes, obtuvo un gran número de votos y fué la proclamada; lo que interesa resaltar, puesto que de las dotes de mesura y conocimiento de la actual situación industrial que tienen los ingenieros proclamados, puede esperarse una beneficiosa actuación.

Importante acto de afirmación patronal en Salamanca

En la plaza de toros.—Gran concurrencia.—Los discursos

En Salamanca se ha celebrado el anunciado mitin de las clases patronales para protestar contra la actitud de los trabajadores del campo que incumplen las bases de trabajo aprobadas.

Acudieron a la capital para asistir al acto varios millares de pequeños propietarios y agricultores de la provincia, que con los de la ciudad, llenaron la plaza. La concurrencia puede cifrarse en más de ocho mil personas. El entusiasmo fué extraordinario y no se produjo el menor incidente.

En los palcos había grandes letreros que indicaban la presencia de representación de León, Palencia, Burgos, Avila, Segovia, Valladolid y Zamora. Un gran cartel decía: «Pedimos muy poco: nada más que se cumpla la ley».

El presidente de la Patronal General de Salamanca, don Luis Maseo, presentó a los oradores. Habló en primer lugar don Ernesto Castaño, presidente del Bloque Agrario, que hizo presente la necesidad de afrontar el peligro y decir la verdad para evitar la anarquía y que impere la justicia. Señaló la importancia de la solidaridad establecida entre las provincias castellanas y recordó los pormenores del pleito de las bases de trabajo de Salamanca. Durante el invierno los patronos han cumplido escrupulosamente esas bases y ahora, cuando llega un momento en que les beneficien en una pequeña parte, como es la de la libertad para la colocación de obreros, las bases se incumplen por los trabajadores y se va a una huelga para coaccionar el derecho de reunión. Terminó diciendo que ni uno solo de los obreros que han ido a la huelga pueden ser readmitidos al trabajo.

A continuación habló don Andrés Hernández, de la Unión de Agricultores Salmantinos. Señaló que el acto tenía dos aspectos: la afirmación patronal y la repulsa para la protección sectaria que desde el Poder se quiere dar a una clase. Negó que el acto y el movimiento de Salamanca vayan contra la República. Les que van contra el régimen son los que afirman que saldrán por encima de todo si la República no satisface sus concupisencias. Protestó contra las disposiciones de Trabajo y Agricultura y especialmente contra la ley de términos municipales y contra los Jurados mixtos, que sirven sólo para avivar las discordias. Añadió que el acto tenía también el significado de protesta contra la hostilidad sistemática a las clases patronales y propugnó el frente único como forma exclusiva de llegar al triunfo.

Don Blas Santos, de la Federación Gremial Salmantina, señaló la adhesión de esa entidad al movimiento iniciado y dijo que el respeto a la ley debe ser de todos y que sólo los patronos agrícolas han cumplido las bases de trabajo rural. A pesar de ser tan contrarias a la realidad económica que en muchos sitios los mismos obreros más comprensivos que sus dirigentes aceptan condiciones distintas porque saben que las bases no se pueden cumplir. Añadió que las clases patronales no están frente a los obreros, pues al defender su causa defienden también la causa de los buenos trabajadores.

Habló después don Bernardo Aveldillo, representante de la Federación de Agricultores de Valladolid. Se lamentó de que se persiga a los que tratan de armonizar los intereses del trabajo y recordó que la agricultura es el eje de la economía nacional. Por encima de la autoridad está la ley y por encima de las leyes, si éstas son de desagravio y de ruina, está España. Combatió el Estatuto de Cataluña, que considera uno de los más graves daños inferidos a la economía nacional y negó que la campaña que realizan los patronos castellanos tenga carácter político y mucho menos monárquico como se ha querido hacer ver por parte de los elementos que persiguen a la pequeña burguesía.

Don Ramón Bergé, presidente de Unión Económica, habló a continuación. Comenzó expresando su gratitud por haber sido invitado al acto dicha entidad, cuyo apoyo incondicional ofreció. Dijo que es preciso encauzar los movimientos de defensa como el que se inicia en Sa-

lamanca, por caminos de eficacia, sosteniendo que el es de los españoles que no creen ni en el hombre ni en el caudillo y que tienen en cambio fe en la masa del pueblo español, que es la que salvó siempre a España.

En Salamanca no pasa nada distinto a lo que ocurre en el resto de España. Los Jurados mixtos prescinden de la ley y la contradicen aprovechando el voto dirimente de sus presidentes. Estos no son imparciales porque son socialistas y socializantes y en todo caso dependen de la voluntad del ministro de Trabajo.

La resolución suprema de los pleitos sociales depende del secretario de la U. G. T. y el juez supremo de la justicia social resulta así juez y parte. Los Jurados mixtos en esas condiciones no pueden tener la confianza de los patronos, pero tampoco tienen la de la mayoría del proletariado obrero español, que no se siente representado en los Jurados mixtos, donde la representación no es obrera, sino socialista, que no es lo mismo.

Las clases patronales no piden la desaparición de los Jurados mixtos. Quieren que sean órganos de justicia y no de parcialidad. Que se atengan a las leyes sociales y no se salgan de ellas, que las presidencias y secretarías tengan independencia, que para ello se cree una magistratura del trabajo y que las resoluciones definitivas de estos pleitos no estén en manos del ministerio y sí de un organismo superior que no dependa del Poder ejecutivo.

Dijo que no hay principio de autoridad y que cuando las clases conservadoras hablan de autoridad se suele suponer que piden el empleo de la fuerza y no es eso. La autoridad que echamos de menos es la que mana del prestigio personal del gobernante. Cuando se gobierna con justicia, talento y equidad se evita el uso sangriento de la fuerza pública. Hemos llegado a una completa impunidad. Los antiguos carteristas saben que con adquirir una pistola y un carnet de los sindicatos, lo que antes se llamaba latrocinio se convierte hoy en delito social. Contra todo eso hay que reaccionar dentro de la ley. Es cierto que hay leyes injustas, pero a pesar de eso sólo dentro de la ley venceremos. Las leyes injustas llevan en sí mismas el germen de la ineficacia y de la reacción, como lo estáis viendo en la propia ley Agraria. A pesar de todas las disposiciones dictadas, la ley Agraria no se puede cumplir. La repudian sus autores. Ese es un ejemplo de lo que pasa con las leyes injustas. Igual sucede con todas las leyes sociales que se hacen sin tener en cuenta la elasticidad de la economía nacional y traen como consecuencia el paro obrero y el hambre. Todo ello ocurre por tratar de imponer una doctrina económica que en todas partes ha fracasado: el socialismo.

Según las declaraciones recogidas el discurso pronunciado en Ginebra por el señor Largo Caballero, y del que pronunció después en Mieres el señor Besteiro, para señalar la abierta contradicción en que se sitúan los jefes socialistas.

Frente a todo esto—añadió—el único camino es la unión, y el único procedimiento el que habéis iniciado en Salamanca; la unión en federaciones de las distintas entidades económicas de la región. Eso dará el triunfo a todas las clases económicas de España, porque el problema de todos es el mismo. La lucha está planteada entre el socialismo y el individualismo. De un lado, la política de economía dirigida y de intervencionismo del Estado; de otro, el respeto a la individualidad. La economía dirigida no tiene otro sistema que el de apoderarse de los precios y para ello el único camino es el de los monopolios. Un ejemplo de economía dirigida lo tenéis en lo que os ocurre con las tasas del precio del trigo.

Terminó diciendo que la unión de Castilla va a realizar una vez más la unión de España y que de esta iniciada actuación de Salamanca puede nacer la obra que salve a toda la economía española.

Por último habló el señor Maseo, que hizo el resumen de los discursos. Dijo que el pleito está en el momento más álgido y que los patronos actuarán siempre dentro de

la ley, pero con la energía y la unión que se ha iniciado en Salamanca. Esta unión traerá la de toda Castilla, y después la de toda España. Sólo se pide que se cumpla la ley. No hay ataques al régimen como se quiere demostrar, ni se hace tampoco ninguna política. Lo que pasa es que se quiere arrojar a los trabajadores contra los elementos patronales y contra la nación. De ahí nace la unión patronal que cada día ha de ser más estrecha, sin egoísmos ni cuestiones personales para el salvamento definitivo de la economía nacional.

Todos los oradores fueron aplaudidos en el transcurso de sus intervenciones y especialmente al final de ellas.

Por último, quedaron aprobadas, por aclamación, las siguientes conclusiones que una Comisión entregó al gobernador civil:

Primera. Restablecimiento de la vigencia, clara y terminante, de las bases de trabajo rural, aprobadas por el ministerio en 28 de noviembre último.

Segunda. Restablecimiento de la libertad de trabajo con la regulación establecida por la ley de colocación obrera de 27 de noviembre de 1931 y Reglamento de 6 de agosto de 1933.

Tercera. Inmediata derogación de la ley de Fronteras municipales.

Cuarta. Garantía efectiva del derecho al trabajo, sin consideración a la ideología política o social del obrero o de la asociación a que pertenezca.

Quinta. Formación de un cuerpo de magistratura del trabajo con plena independencia y jerarquía para presidencias y vicepresidencias de los Jurados mixtos del trabajo y establecimiento de salas de lo social en las Audiencias territoriales que conocieran en alzada de todas las contiendas del derecho laboral y recurso de casación ante la Sala del Tribunal Supremo.

Sexta. Restauración del principio de autoridad con una actuación enérgica y justa de los resortes del Poder público.

Se abriga la sospecha de que los aviadores no llegaron siquiera a cruzar el canal de Yucatán.

En la calle de Gravina, 10, buhardilla, sostuvieron una reyerta los esposos Francisco Tapia Lacandá, de treinta y siete años, y Vicenta Chavarrí Madrudo, de veintitrés. Esta, con un cuchillo, acometió a su esposo, causándole diversas heridas, calificadas de graves.

Fué trasladado al hospital. La mujer fué detenida.

En una taberna de la calle de Zurbarán, número 2, de la que es propietario Antonio Pedro Murube, se declaró un violento incendio.

Acudió rápidamente el servicio de bomberos, a las órdenes del señor Sánchez Vega, y después de arriesgados trabajos pudo extinguirse el fuego.

Las pérdidas a causa del siniestro se calculan en unas quince mil pesetas.

Según las declaraciones recogidas el siniestro se produjo al intentar un dependiente calentar un bote de cola en un hornillo de gas.

También se declaró un violento incendio en una fábrica de mecerladas establecida en la calle de María Encina, números 1 y 3, propiedad de don Manuel Nuñez.

Rápidamente acudió el servicio de bomberos de la Dirección y el segundo parque, que, después de laboriosos esfuerzos, consiguieron localizar el fuego.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

El edificio siniestrado es de planta baja, y los daños causados son importantes.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de julio de 1933

PREMIOS MAYORES			
Números	Pesetas	Poblaciones	
26123	120000	Barcelona	
14245	65000	Madrid.	
23694	25000	Barcelona	
6476	2000	Madrid.	
5330	2000	Santander.	
5593	2000	Barcelona	
8818	2000	Huelva.	
18837	2000	Madrid.	
21677	2000	Barcelona	
24946	2000	Barcelona	
30200	2000	Barcelona	
31561	2000	Barcelona	
32157	2000	Barcelona	

PREMIADOS CON 400 PTAS.			
UNIDAD	DECENA		
2 3	DECENA		
39 90	CENTENA		
688 185 781 210 355 740 767 382			
759 488 566 880 701 592 877 237			
320 550 251 683 338 159 145 439			
246 173 453 951 184 224 842 952			
964 901 788 376 601 314 222			
MIL			
166 492 226 392 571 959 575 502			
699 989 866 391 074 056 662 835			
885 281 774 542 874 166 513 832			
094 730 246 799 267 987 098 017			
559 135 825 838 015 722 282 517			
990 294 688 185 781 210 739 676			
DOS MIL			
182 291 101 001 905 042 534 190			
089 346 517 499 313 836 408 498			
545 681 886 663 697 646 139 740			
726 632 700 115 104 991 132 487			
639 569			
TRES MIL			
711 392 614 998 599 244 077 726			
920 074 950 836 513 068 326 243			
363 739 885 285 358 218 547 222			
160 208 003 116 555 948 751 571			
501 546 934 979 039 126			
CUATRO MIL			
666 108 542 838 495 457 854 262			
102 954 799 700 181 283 374 911			
609 727 798 299 111 439 681 443			
043 441 288 072 394 635 340 988			
209 377 614 517 116 127 966 135			
402 411			
CINCO MIL			
252 892 795 169 345 392 211 423			
551 168 334 349 479 108 804 424			
726 700 154 098 451 758 674 626			
346 197 583 549 909 545 216 970			
966 567 588 548 954 952 477 399			
459 900			
SEIS MIL			
597 273 435 632 905 275 817 067			
706 402 571 557 104 444 676 496			
722 341 937 676 593 542 031 946			
634 896 495 915 310 187 378 365			
184 695 194 236 505			
SIETE MIL			
393 669 218 186 987 267 151 067			
853 691 258 006 816 221 757 713			
639 936 460 450 765 125 302 671			
504 901 456 618 536 397 309 081			
141 455 250 801 824 019 726 477			
341 755 770 576 859 921 030 559			
411 131 237 018 173			
OCHO MIL			
317 914 197 466 207 769 313 008			
846 533 432 177 034 334 114 321			
420 541 300 440 475 747 821 236			
230 394 344 734 645 708 299 567			
991			
NUEVE MIL			
363 160 396 50 995 9711 989 014			
016 312 225 265 736 747 375 183			
655 997 293 831 120 331 788 091			
938 149 062 598 094 712 353 740			
084 187 352 778 676			
DIEZ MIL			
497 371 140 937 605 347 415 589			
743 180 737 914 453 959 304 546			
182 321 583 189 825 143			
267 974 155 249 961 683 334 764			
503 781 537 042 378 826 230 648			
437 983			
ONCE MIL			
011 699 152 447 244 710 736 749			
917 794 459 904 924 300 092 365			
618 401 698 440 629 453 099 852			
834 291 697 267 520 540 283 967			
050 133			
DOCE MIL			
764 556 070 418 447 151 944 919			
146 770 882 131 646 267 664 189			
264 546 037 869 007 769 554 788			
528 361 016 368 426 459 753 237			
865 759 538 523 196 437 563 449			
688 256 715			
TRECE MIL			
453 448 551 900 886 414 216 014			

PREMIOS MENORES			
Números	Pesetas	Poblaciones	
CATORCE MIL			
252 867 095 239 457 884 519 846			
243 224 278 009 142 345 791 131			
230 711 231 748 784 245 054 163			
381 362 093 199 478 721 203 123			
108			
QUINCE MIL			
353 291 174 578 204 582 874 610			
905 024 152 637 202 312 266 223			
780 793 580 326 109 518 531 018			
906 409 671 314 936 008 240 695			
957 652 344 295 558 784 170 788			
022 304 923 321 737 664 607			
DIECISEIS MIL			
703 430 984 145 990 595 861 184			
448 309 674 902 026 865 679 119			
525 898 089 030 144 721 918 410			
315 925 256 335 090 955 799 319			
784 232 949 714 975 220 489 693			
246 486 745 859 596 355			
DIECISIETE MIL			
165 474 503 422 214 464 482 967			
440 625 700 287 383 544 295 018			
374 382 055 393 253 997 677 938			
515 978 006 026 245 433 993 477			
462 672 143 178 911 413 954			
DIECIOCHO MIL			
827 019 699 542 879 193 189 570			
956 585 600 617 296 815 845 541			
918 900 881 902 806 932 459 187			
358 309 516 146 881 737 276 668			
080 331 054 904 635 442			
DIECINUEVE MIL			
017 782 627 242 664 055 692 364			
613 958 076 813 759 776 353 721			
784 864 190 590 455 225 899 572			
740 159 553 842 418 243 488			
VEINTE MIL			
399 801 005 225 356 654 590 946			
451 792 728 930 705 400 67 890			
798 822 240 029 464 304 936 629			
685 277 284 774 916 294 837 891			
500 858 458 859 879 889			
VEINTIUN MIL			
649 218 929 258 379 192 561 033			
878 359 087 431 532 385 684 743			
002 539 031 150 322 732 792 653			
509 715 941 791 756 069			
VEINTIDOS MIL			
649 218 929 258 379 192 561 033			
378 355 989 256 954 660 867 567			
271 220 557 133 919 169 962 680			
231 461 102 346 005 203 509 851			
950 970 377 994 040 812 924 039			
884 357 632 060			
VEINTITRES MIL			
440 28 167 992 729 946 454 416			
511 370 326 271 102 861 474 129			
468 306 964 051 572 399 629 738			
146 579 344 729 894 855 243 981			
074 322 760 614 135 261 215 531			
741 616 020 751 017 548			
VEINTICUATRO MIL			
090 073 625 203 334 393 525 324			
41 667 585 702 099 256 463 642			
032 061 283 002 658 275 789 566			
656 223 117 651 605 647 118 091			
069 995 845 276 191 538 695 640			
162 857 060 299 720 203 713 222			
453			
VEINTICINCO MIL			
749 223 240 576 064 543 871 419			
423 668 466 531 325 421 907 417			
315 181 791 927 851 617 436 527			
665 535 433 422 682 872 357 224			
331 959 220 378 393 608			
VEINTISEIS MIL			
257 052 175 542 180 485 352 645			
408 157 715 081 743 807 819 783			
473 009 327 513 842 971 598 150			
868 340 297 214 635 428 142 333			
315 706 794 401 338 638 041			

Un acto de propaganda marxista en el Ateneo

Con motivo de constituirse el «Comité de ayuda a las víctimas del fascismo hitleriano»

En el Ateneo se celebró anoche el acto de constitución del «Comité español de ayuda a las víctimas del fascismo hitleriano»; pero anoche apareció claramente que se trata en realidad de una organización propagadora de ideas socialistas y comunistas.

El salón de actos del Ateneo estaba lleno de ateneístas en mangas de camisa. En este ambiente despega un poco la pulcritud de los dos Ossorio (padre e hijo), y la aparición en la mesa presidencial del señor Recaséns Siches, más aún cuando, al final del acto, el público que quedaba entonó la Internacional, en masa compacta dirigida por los delegados extranjeros; todos con el brazo extendido a la manera fascista, pero con el puño cerrado, amenazante.

Los oradores extranjeros entonaron endechas a la unión proletaria mundial.

Después de breves palabras del señor Jiménez Asúa, que inicia el acto, se dió cuenta de la constitución del Comité español, que lo formarán: Don Luis Jiménez Asúa, como presidente, y los señores Ossorio y Gallardo, Américo Castro, Ruiz Funes, Martínez Barrios, Botella Asensi, Balbontín, Sánchez Albornoz, Recaséns Siches, Barnés (don Domingo), Villanueva, Sánchez Román y Corpus Barga, vocales. De secretarios actúan los señores López Rey, Sayagués, Mantilla y Rubio.

Lord Marley, vicepresidente de

la Cámara de los Lores, propugna para la lucha contra el fascismo la unión de los obreros manuales e intelectuales.

M. Barbuse sostiene que la lucha contra el fascismo se confunde con la lucha contra el capitalismo; hay que plantearla en el terreno social y político. Dice que el Comité de ayuda actúa con respecto a la lucha antifascista en forma autónoma, pero paralela, y que el fascismo hitleriano ha cometido centenares de asesinatos, sin contar con decenas de millares de prisioneros. Considero que el responsable del incendio del Reichstag es Hitler y no los comunistas. Tampoco fueron los comunistas—agrega—quienes colocaron la bomba en la Catedral de Sofía.

Miss Wilkinson dice que ha visto en Alemania cómo las bandadas crueles torturaban a comunistas, socialistas, judíos y liberales, y habla de la masería de los campos de concentración. Se trata de un reto al proletariado, y, como Marx, reclama la unión de los proletarios de todo el mundo.

Recaséns Siches lamenta que «en la patria de Lutero y de la Reforma», y de la libertad espiritual, fenezca el espíritu y la cultura europea. (El público prorrumpe en interrupciones marxistas: «¡Qué espíritu, economía, economía!» «¡Queremos la amistad de clases!» «¡Muera el fascismo de Casas Viejas!» La actitud del auditorio con el señor Jiménez Asúa fué también de frialdad. Al levantarse a hablar sonó un solo aplauso.

Se había recomendado que se dejaran donativos; pero el ruego no fué atendido.

todas las Juventudes de izquierda, con las que está dispuesta a colaborar de una manera cordial en todo cuanto redunde en beneficio de la República.—Sanz Cantos, Secretario general.

Se convoca a los afiliados a Junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles, día 12, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Ratificación de confianza a la nueva Directiva.—Sanz Cantos, Secretario general.

La primera salida del Papa del Vaticano

Desde hacía sesenta y tres años

Dicen de Roma que, sin previo aviso se trasladó hoy Su Santidad a la residencia estival pontificia de Castelgandolfo, donde ha inspeccionado los trabajos que se están llevando a cabo. Es la primera salida que hace el papa desde 1870.

La soberbia morada es mayor que la Ciudad Vaticana, y se extiende a una longitud de tres kilómetros, con una extensión de 55 hectáreas. El antiguo Palacio Papal, con su villa aneja, fue añadido a los dominios del Pontífice por el Tratado de Letrán, además de la villa Barberini, que se consiguó al Papa en 1930.

La antigua morada papal está enriquecida con soberbios jardines y huertos, regados con una instalación moderna. También tiene una factoría. Los productos de la villa bastan para alimentar a la Ciudad Vaticana.

Su Santidad salió del Vaticano a las cuatro de la tarde. En su automóvil iba, además, monseñor Arborio Mella Sant'Elia, en funciones de Maestro de Cámara. A continuación marchaba otro automóvil, que llevaba al gobernador de la Ciudad Vaticana, al comandante de la Gendarmería Pontificia, al sobrino de Su Santidad, conde Franco Ratti, y el Camarero Secreto de número, monseñor Confalonieri, obispo.

A las siete de la tarde llegó a la villa Castelgandolfo Su Santidad, y fué recibido por el director de los jardines de la Villa Papal, Bonomelli, y otros empleados.

El Papa hizo subir al coche a su sobrino, conde Franco Ratti, director de los Servicios técnicos e inició con él la visita recorriendo los paseos de pinos y de rosales.

A continuación subió en el ascensor al departamento pontificio de la villa Barberini, y fué recibido por monseñor Marazzi, Obispo Auxiliar, que le obsequió en nombre del Obispo Cardenal Granido di Belmonte. Después pasó a los pabellones de reposo y visitó la factoría modelo, los huertos y el mirador, donde se detuvo para admirar el espléndido panorama.

La visita se prolongó a las nuevas excavaciones, que atraen especialmente la atención de Su Santidad, sobre todo la parte de la Via romana que se ha puesto al descubierto.

Su Santidad mostró satisfacción por la visita realizada y se asegura que los trabajos que se llevan a cabo estarán terminados en diciembre del corriente año, si bien Su Santidad no pasará este verano en la residencia veraniega.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

nombrados los señores Jara, liberal, y Navarro, agrario. Estas designaciones constituyen una victoria de los partidos de derecha.

Falsificación de títulos

«Le Matin» anuncia que un importante asunto de falsificación de títulos de la Compañía del Canal de Suez ha sido entregado al Juzgado para una información judicial.

Según parece a consecuencia del descubrimiento de esta falsificación de títulos de la mencionada Compañía, la Policía ha practicado algunas detenciones, que hasta ahora no han sido hechas públicas.

Juventud de Acción Republicana

Por mayoría de votos, resultó elegida en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 8, la siguiente Junta directiva:

Presidente, Antonio Ruiz Rey. Vicepresidente primero, Vicente Torres García.

Vicepresidente segundo, Francisco García Muñoz.

Secretario general, Angel Sanz Cantos.

Secretario de actas, Félix Casanova.

Tesoroero, José Serrano Rivas. Contador, Eduardo Torné Orriols.

Vocales: Vicente Marqués, Antonio Martín, Valeriano Sanz y G. Sosas.

La nueva Directiva, al constituirse, se complace en dirigir un expresivo y fraternal saludo a

Del Extranjero

Descarrila el rápido de Berlín

El rápido de Berlín ha descarrilado cerca de Apolda.

Seis coches quedaron completamente destruidos.

El número de víctimas hasta ahora es de cuatro muertos y de 16 heridos graves.

También hay varios heridos leves.

¿Complot anarquista?

En Buenos Aires la Policía cree haber descubierto un complot anarquista que debió estallar hace tres días, según declaraciones de un químico de filiación ácrata, a quien hallaron en su poder más de un millar de mechas incendiarias y otros artefactos para la fabricación de explosivos.

El anarquista ha declarado que el complot estaba dirigido por el ex general Toranzo, conocido hoyenista, y por el ex ministro Abalos.

En los círculos políticos no se han tomado muy en serio estas declaraciones del supuesto complot.

Los vuelos del matrimonio Lindbergh

Dicen de Nueva York que el coronel Lindbergh y su esposa salieron el domingo en aeroplano con dirección a Groenlandia en viaje de estudio de la ruta más fácil para el servicio de Correos y pasajeros entre América y Europa.

Los esposos Lindbergh se proponen realizar un «raid» a Islandia y Dinamarca.

La señora del «cas» de la aviación yanqui hace de operadora de radio y fotógrafo, para aliviar el trabajo del piloto.

El aeroplano aterrizó forzosamente en Rockland a causa de la intensa niebla en Halifax, primer punto de aterrizaje del vuelo.

La escuadrilla Balbo

Dicen de Reikjavik que el general Balbo ha ordenado a los pilotos de su escuadrilla estar listos para la continuación del vuelo en esta etapa, rumbo a Labrador, a las dos de la madrugada, hora local.

La Cámara chilena

En Santiago de Chile ha sido elegido para ocupar la presidencia de la Cámara el diputado liberal don Gustavo Llitera.

Como vicepresidentes han sido



HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de **ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS Y NEURASTENIA**

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

PROVINCIAS

Tres heridos en una colisión

Dicen de Bilbao que los nacionalistas de la derecha celebraron ayer un acto público en el campo de fútbol de Sestao, y durante este mitin se registraron algunos incidentes, provocados por los nacionalistas de la izquierda, dando lugar a la intervención de los guardias de asalto.

Al retirarse éstos fueron insultados por parte del público que asistía al mitin, y entonces los guardias dieron una carga y procedieron a la detención de un nacionalista, a quien le fué ocupada una pistola.

Seguía al mitin una romería, y a las diez de la noche, cuando iba hacia Baracaldo un grupo de unos ocho o diez nacionalistas, sonaron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos Feliciano Careaga, empleado; Narciso Navas y Pedro Aorrococha. Este último recibió dos balazos, que le causaron heridas graves. Fué llevado al hospital. Los agresores se dieron a la fuga.

Los tres heridos son de filiación nacionalista.

Un muerto y un herido en el incendio de una pirotecnia

En el pueblo toledano de Reas se produjo un incendio en un depósito de explosivos del pirotecnico Eleuterio Díaz, sobreviniendo una formidable explosión que hizo que la gente huyera despavorida del pueblo.

Quedó muerto Hilario Díaz y gravemente herido Francisco Díaz, ambos hijos del pirotecnico.

El servicio municipal de bomberos, con los tanques de Obras públicas, ha salido para Reas. También ha marchado a dicho pueblo el gobernador, con el segundo jefe de la Guardia civil.

En un ataque de locura mata a su madre y a dos personas más, y luego de herir a tres vecinos, intenta suicidarse

En Ollar de Baza el vecino José Serrano Besa daba muestra de gran excitación, y en vista de ello, su madre invitó a ausentarse de la casa a una vecina que allí se hallaba. Pero no tuvo tiempo de salir, pues José Serrano la acometió e hirió gravemente con un cuchillo de grandes dimensiones. Otra vecina que acudió, y saliera huyendo al ver la tragedia, fué alcanzada por el loco, y de varias puñaladas la dejó muerta en la calle. Igual suerte corrió un niño de doce años, hijo de ella, que acudió en su defensa. Nuevamente en su casa, el criminal hirió gravemente a otra mujer, y acto seguido se abalanzó sobre su madre, a la que dió bárbara muerte a puñaladas.

El agresor volvió el arma contra sí, asestandose graves puñaladas en el pecho, lo que no le impidió huir, arrojándose a un pozo cercano a su domicilio, del que fué sacado en grave estado. Las heridas se encuentran gravísimas, y una de ellas, llamada Conrada, se teme que fallezca. El agresor ha sido trasladado

al hospital de Baza, donde se encuentra gravísimo, y posiblemente se le trasladará al Hospital Provincial. De momento se desconocen los motivos del suceso, si bien se cree que se trata de un perturbado, el cual se negó a prestar declaración.

Dos hermanos perecen ahogados

Comunican de Porrño (Vigo) que en el río Louro han perecido los hermanos Joaquín y Hermilio Lemos Silva, de veinticinco y trece años, respectivamente; el primero natural de Oporto y el segundo de Redondela.

Parece ser que a Hermilio se le ocurrió tomar un baño y sufrió un calambre, por lo que pidió socorro a su hermano Joaquín, que se arrojó al agua para salvarle; pero el hermano menor se agarró con tal fuerza a su salvador que le impidió todo movimiento, originando la doble desgracia.

Descarrilamiento de un tren de mercancías

Comunican de Calatayud que por haber descarrilado tres vagones del tren de mercancías de la línea del Central de Aragón quedó interceptada la circulación por seis horas y los viajeros se vieron obligados a hacer transbordo.

El director de Seguridad, en Santona

Ha llegado a Santander, en viaje de inspección, el director general de Seguridad.

Una conferencia de la C. E. D. A.

LOS NAVALMORALES, 10.—En los salones de Acción Popular y ante unas mil personas, en su mayoría obreros, dió ayer, a las cinco de la tarde, una conferencia, don

Julián Mendoza, sobre «Defensa y propaganda de la doctrina social católica». El conferenciante estudió a través de su disertación, las Encíclicas Cuadragésima Annu y Rerum Novarum, abogando por que patronos y obreros se inspiren en esta admirable doctrina. Fué muy aplaudido.

Hizo la presentación del orador, el propagandista de Acción Popular de Madrid, don José Calero.

PRIMERA PIEDRA

La Nueva Universidad de Londres

En el ministerio de Estado facilitaron anoche la siguiente nota:

«Según comunica a este ministerio el señor embajador de España en Londres, el día 28 del pasado junio fué colocada por el rey de Inglaterra la primera piedra del nuevo edificio de la Universidad londinense con toda solemnidad.

Al acto asistieron los delegados de las Universidades extranjeras, entre los que se contaban la de Madrid y Sevilla, representadas por los profesores M. Luna y Aguilar, respectivamente, y nuestro embajador, señor Pérez de Ayala.

La Universidad de Londres es una de las primeras del Mundo que ha organizado la enseñanza del español y la difusión de la cultura hispánica fuera de nuestra patria. El diplomático español don Alvaro Alcalá Galiano víctima del despotismo fernandino y compañero en el destierro del duque de Rivas, fué el primero que ocupó la cátedra de español en dicha Universidad desde el momento mismo de su creación en 1828.

Interrumpida durante largos años del siglo XIX la enseñanza del español que allí se profesaba, volvió ésta a darse a cargo del ilustre Fitzmaurice Kelly, y, actualmente, el profesor don Antonio Pastor, director de la Sección de Estudios Hispánicos, creada por él en 1923, ocupa la cátedra de español, contribuyendo con una labor constante y elevada a divulgar el conocimiento de nuestra lengua en Inglaterra en la amplia zona en que desenvuelve sus actividades culturales.»

Espectáculos

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.
VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawai.
COMEDIA.—A las 10,45, Santa Teresita del Niño Jesús.
FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, El ama.
CERVANTES.—A las 7 y a las 11, Un grito en la noche.
ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, variedades: Jaspé, Maruja Morera, Soledad Miralles y Ofelia de Aragón.
PAVON.—A las 7 y a las 11, Pateta.

En cuarta plana: originales de interés



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Temporal en el Golfo de Méjico

Un violento temporal ha azotado la costa del Golfo de Méjico, causando numerosos heridos y más de quince muertos. En el Estado de Taumalipas las casas han sido desmanteladas, habiendo gran número de heridos graves.

Varias líneas del ferrocarril han sufrido desperfectos y las comunicaciones están cortadas. Diferentes Sociedades de socorro han salido precipitadamente a las zonas damnificadas por el huracán.

Se abriga el temor de que el temporal no cesará de devastar regiones hasta llegar a la costa del Pacífico.

INUNDACIONES EN CHECOSLOVAQUIA

Dicen de Praga que continúa el

temporal de lluvias de estos días, lo que ha dado origen a mayor número de inundaciones. El río Theiss se ha desbordado y ha inundado gran cantidad de terrenos en Ruthenia carpática, causando grandes daños. Han desaparecido unas 50 personas y se teme que hayan muerto ahogadas.

La aldea de Vylok es la que más ha sufrido, pues las aguas han destruido 550 casas. 500 judíos de la aldea se negaron a abandonarla y se reunieron en la Sinagoga, donde se mantuvieron en oración para alejar la catástrofe hasta que la Policía les trasladó a lugar seguro.

El empleado de Teléfonos de la localidad se mantuvo todo el tiempo en su puesto, haciendo llamadas de socorro, hasta el extremo de que se vio obligado a sentarse en una silla colocada encima de una mesa, y aun así llegó el agua a alcanzar la altura de su pecho.

Por la tarde de hoy las aguas comenzaron a ceder de impetuosi-

CIEN PUEBLOS ANEGADOS EN RUMANIA

Comunican de Bucarest, que las lluvias torrenciales han originado grandes inundaciones en el Norte de Transilvania.

Cien pueblos han quedado inundados. Han resultado cinco personas muertas.

En las estaciones balnearias hay más de 500 personas incomunicadas por las aguas.

Disminuye el paro en Inglaterra

Dicen de Londres que el número de obreros sin trabajo en Inglaterra en 26 de junio último se elevaba a la cifra de 2.438.108, o sean 144.781 menos que en 22 de mayo último.

Sindicato de Publicidad. Barbieri. 8.

Intercambio Comercial Hispano-Brasileño

Importantes firmas importadoras, exportadoras y dedicadas a comisiones y representaciones del Brasil, desearían relacionarse con el comercio español con el fin de intensificar el intercambio comercial hispano-brasileño tan decaído en estos últimos tiempos.

Estas relaciones, siguiendo la norma establecida por todos los países, pueden llevarse a cabo en un sentido de reciprocidad, es decir, los exportadores españoles podrán enviar sus mercancías al Brasil—las más susceptibles de introducción son: aceitunas, conservas alimenticias (especialmente de sardina), almendras, ajos, vinos de todas clases, aguas minerales y papel de fumar. Como compensación, los importadores nacionales que adquieran productos en el extranjero y que se producen en el Brasil, podrían hacer sus compras en este

país. Los productores que ofrecen los exportadores brasileños son: caucho, cacao, «piasaba» (junco negro que sirve para hacer escobas), castañas, madera, bálsamo, marzaparrilla (planta medicinal), pieles de animales silvestres y otros productos de la flora.

Cuanto antecede es una comunicación de la Delegación del Centro Internacional de Intercambio en el Estado del Amazonas (Brasil). Para más amplios detalles sobre el particular, dirigirse a las oficinas de dicha Institución, calle Fontanella, 12, pral. Barcelona.

La nueva Dieta finlandesa

El resultado de las elecciones celebradas para la Dieta de Finlandia ha sido el siguiente:

Socialistas, 79; agrarios, 52; conservadores, 32; suecos, 21; progresistas, 11; otros partidos, 5.

Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar

Una comisión de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar visitó a los ministros de Estado e Industria y Comercio, con objeto de recabar el apoyo del Gobierno y en pro de una inmediata ratificación del Tratado de Comercio hispano-uruguayo.

Los comisionados subrayaron el hecho de que el Uruguay es uno de los mejores mercados americanos para nuestros productos básicos, por lo que, de no aprobarse el Tratado, sobrevendría una difícil situación.

Ambos ministros expresaron a los delegados de la Junta la posición del Gobierno en este problema, transmitiéndoles una favorable impresión.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Ángel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - MADRID
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdézquez, núm. 2 MALAGA

Florida
flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - MADRID

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desee suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
- CASA FUNDADA EN 1870 -
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA -
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciense en este periódico